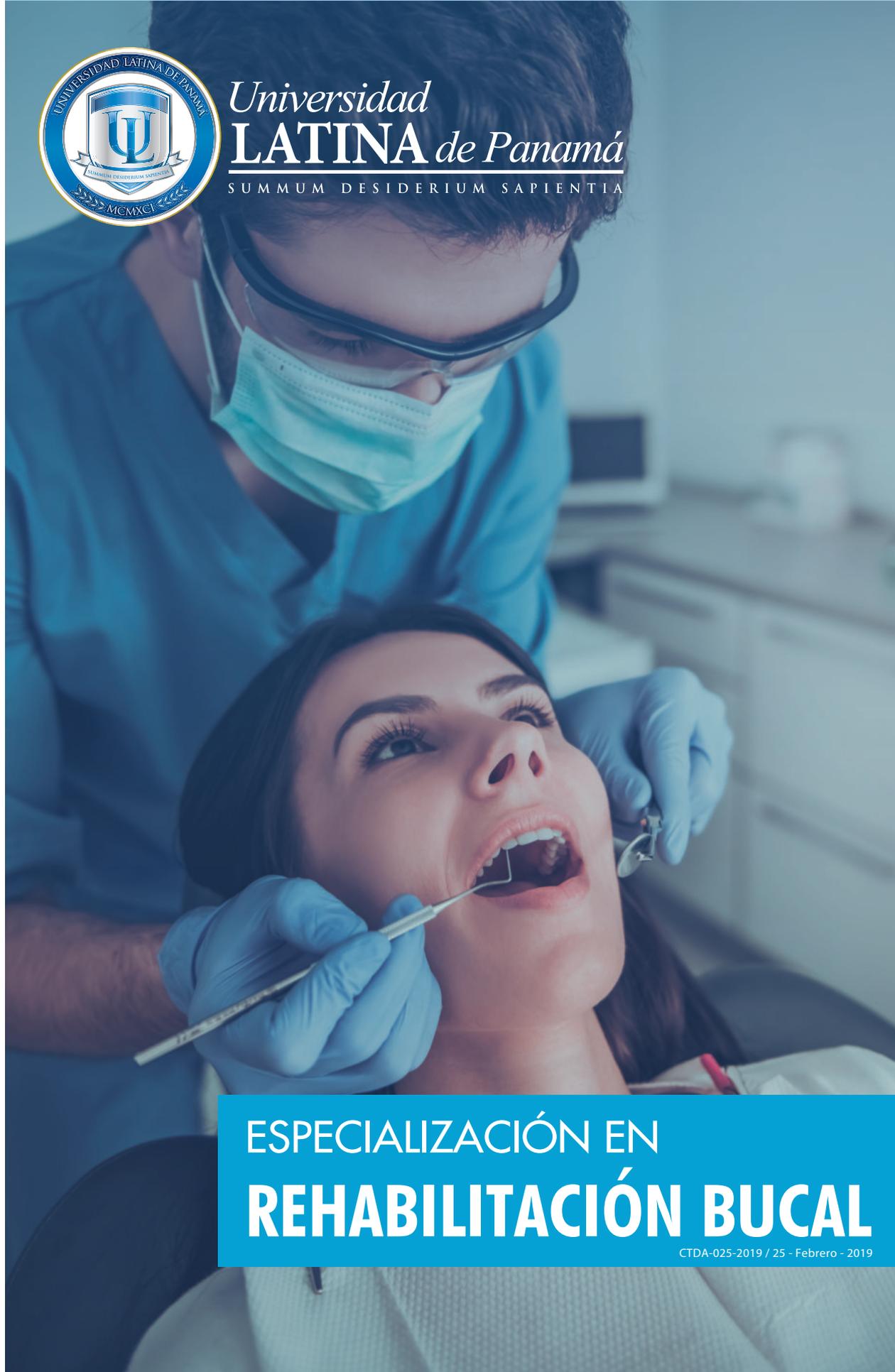




Universidad
LATINA de Panamá
SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA



ESPECIALIZACIÓN EN
REHABILITACIÓN BUCAL

CTDA-025-2019 / 25 - Febrero - 2019

ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN BUCAL

CTDA-025-2019 / 25 - Febrero - 2019



▶ OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- La Universidad Latina de Panamá ofrece la Especialización en REHABILITACION BUCAL y confiere el título de Especialización en REHABILITACIÓN BUCAL. Se oferta a odontólogos nacionales o extranjeros que hayan cursado y aprobado todos los requisitos académicos del programa.
- La Especialización se rigen por los estatutos y reglamentos de la Universidad Latina de Panamá y de su Escuela de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud "William C. Gorgas ubicadas dentro del marco ético y moral, componentes indispensables de la misión y visión Institucional.

▶ PERFIL DE EGRESO:

- LA ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACION BUCAL deberá ser una persona íntegra, con una formación académica que incluya conocimientos de ciencias básicas, clínicos y destrezas en las técnicas de prótesis y periodoncia pre protésica.
- Con capacidad de decisión, habilidad manual, que le permitan un excelente desarrollo de su profesión, con el fin de extrapolar sus conocimientos y habilidades, para conseguir mejorar cada vez más sus protocolos de trabajo.
- Esta Especialización le permite al Rehabilitador Bucal estar en condiciones de solucionar oportuna e idóneamente los problemas de sus pacientes.
- El egresado debe ser ante todo un buen ciudadano comprometido con la comunidad. Deberá mantener una actitud definida hacia la educación continua y la aplicación de nuevas tecnologías correspondientes a su especialidad.
- Debe responder a los retos planteados por el nuevo estilo de ejercer la profesión. Un profesional que utilice adecuadamente los conocimientos y la tecnología con base en un juicio lógico del costo – beneficio de sus acciones.
- Esto incluye sus competencias para el análisis y acción en función de la toma de decisiones en aspectos relacionados con el manejo de pacientes de alta complejidad para su rehabilitación protésica funcional.



► REQUISITOS DE PERMANENCIA:

La permanencia en el Programa de Especialización en Rehabilitación Bucal estará sujeta a los siguientes criterios:

- Cumplir con al menos el 85% de la asistencia a todos los cursos del Programa.
- Aprobar el curso de ciencias básicas de la Especialidad y Maestría en rehabilitación Bucal
- Deberá aprobar las asignaturas con una calificación igual o superior a 81, en una escala de 0 a 100.
- Deberá mantener un índice general no menor de 81 en una escala de 0 a 100.
- Los aspectos disciplinarios o éticos serán manejados según el reglamento interno de la Facultad, y un caso de una falta grave en este sentido, la misma conllevará a la separación temporal o definitiva de la Especialización.

Modalidad: **Presencial**

Horario: **Diurno**

Sede: **Panamá**

Duración de la carrera:

Dos (2) años y Seis (6) meses



► REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

- Para poder graduarse el participante de la Especialización en Rehabilitación Bucal, luego de cumplir con todos los requisitos del programa deberá:
 - a. Completar el Plan de Estudios.
 - b. Aprobar el trabajo final clínico y completar una investigación original.
 - c. Haber sometido al menos un artículo a publicación en revista indexada.
 - d. Cumplir con los requisitos académicos y administrativos, en un término que no exceda los cuatro años de permanencia en el Programa.
- **Parágrafo 1:** El estudiante que no cumpla con la disposición anterior, deberá aprobar un mínimo de nueve (9) créditos de Maestría en el área de especialización, previa recomendación de la Comisión Académica del Programa y autorización de la Dirección de Investigación y Posgrado. Una vez aprobados estos Créditos, el estudiante tendrá un año adicional para cumplir con los requerimientos pendientes.
- **Parágrafo 2:** Para el caso de estudiantes extranjeros, estos podrán ejercer la profesión sólo en las clínicas universitarias o en los campos de práctica estipulados por la Facultad, siempre bajo la supervisión de los docentes respectivos. En ningún momento podrán ejercer libremente la profesión por fuera del claustro universitario.

Trabajo de investigación:

- Al finalizar el quinto semestre, se espera que el estudiante cumpla con los productos que se describen a continuación, como elemento fundamental para optar al título de la Especialización en Rehabilitación Bucal:
 1. A partir del protocolo aprobado, se realizará la recolección de la información, el análisis y la elaboración del informe definitivo.
 2. Informe de investigación terminado y aprobado.
 3. Artículo derivado de su proyecto de investigación, sometido a publicación en una revista nacional o extranjera indexada.
 4. Presentación oral del proyecto ante la comunidad académica.





► REQUISITOS DE INGRESO:

Los aspirantes a ingresar en la Especialización en Rehabilitación Bucal deben cumplir con los siguientes requisitos para ingresar a nuestro Programa:

- a. Poseer título de Doctor en Odontología o su equivalente otorgado por una institución de estudios superiores debidamente aprobada en el país.
- b. El aspirante deberá poseer un índice general no menor a 81, o su equivalente según sea las normas de evaluación de la institución de donde procede.
- c. Hoja de vida con foto.
- d. Presentar una carta de intención en la que detalla los motivos por los cuales desea ingresar a nuestro Programa de Maestría.
- e. Presentar y aprobar examen de suficiencia en el idioma inglés de la Universidad Latina de Panamá.
- f. Finalmente, una comisión del programa decidirá si acepta o rechaza la solicitud de ingreso del aspirante con base a los requisitos anteriormente señalados.

► REQUISITOS PARA EXTRANJEROS:

Para estudiantes que han cursado estudios en el extranjero, deberán presentar su título y créditos documentos debidamente autenticados por parte de las autoridades consulares y si fueran en idioma diferente al español, deben estar acompañadas con sus traducciones oficiales.



PLAN DE ESTUDIO

CODIGO	ABREV.	MATERIA	HORAS				CRÉDITOS	TOTAL	PRE-REQUISITOS
			TEÓRICAS	LABORATORIOS	LAB-CLÍNICO	TOT. HORAS			
CURSO DE CIENCIAS BÁSICAS									
MRO-001	BIOL	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	2	3	0	5	3		
MRO-002	ANCC	ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO	2	3	0	5	3		
MRO-003	HCC	HISTOLOGÍA DE CABEZA Y CUELLO	2	3	0	5	3		
MRO-004	MICRO	MICROBIOLOGÍA	2	3	0	5	3		
MRO-005	PATOL	PATOLOGÍA BÁSICA	2	3	0	5	3		
MRO-006	FAR-TERA	FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA	2	3	0	5	3		
			12	18	0	30	18	18	
SEMESTRE I									
MRO-007	FPROF 1	FUNDAMENTOS DE PROSTODONCIA FIJA I	2	6	0	8	4		
MRO-008	BIOMAT	BIOMATERIALES I	2	0	0	2	2		
MRO-009	SEM-INV	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	2	6	0	8	4		
MRO-010	OCLU	OCLUSIÓN I	2	0	0	0	2		
MRO-011	PR-CLI I	PRÁCTICA CLÍNICA I	0	0	27	27	9		
			8	12	27	45	21	21	
SEMESTRE II									
MRO-012	FPROF 2	FUNDAMENTOS DE PROSTODONCIA FIJA II	2	3	0	5	3		PF007
MRO-013	OCLU 2	OCLUSIÓN II	2	0	0	2	2		OC010
MRO-014	BIOMAT 2	BIOMATERIALES II	2	0	0	2	2		BM008
MRO-015	SEM-INV 2	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	2	3	0	5	3		IV009
MRO-016	PROS-PE	PROSTO-PERIO I	2	0	0	2	2		PF007
MRO-017	OPE-DEN	OPERATORIA DENTAL	2	3	0	5	3		BM008
MRO-018	OSEINT	OSEOINTEGRACIÓN I	2	0	0	2	2		PF007
MRO-019	PR-CLI 2	PRÁCTICA CLÍNICA II	0	0	27	27	9		PC011
			14	9	27	50	26	26	
SEMESTRE III									
MRO-020	FPROF 3	FUNDAMENTOS DE PROSTODONCIA FIJA III	2	3	0	5	3		PF012
MRO-021	PROS-PREM.	PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE	2	0	0	2	2		PF012
MRO-022	SEM-INV 3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III	2	3	0	5	3		IV015
MRO-023	PROS-PE 2	PROSTO-PERIO II	2	0	0	2	2		PP016
MRO-024	PROSTT	PROSTODONCIA TOTAL	2	3	0	5	3		PF012
MRO-025	OSEO 2	OSEOINTEGRACIÓN II	2	0	0	2	2		OS018
MRO-026	PR-CLI 3	PRÁCTICA CLÍNICA III	0	0	27	27	9		PC019
			12	9	27	48	24	24	
SEMESTRE IV									
MRO-027	FPROF 4	FUNDAMENTOS DE PROSTODONCIA FIJA IV	2	3	0	5	3		PF020
MRO-028	ATMAN	ARTICULACIÓN TEMPORO MANDIBULAR	2	0	0	2	2		OC013
MRO-029	SEM-INV 4	SEMINARIO DE INVESTIGACION IV	2	3	0	5	3		IV022
MRO-030	SEM-MUL	SEMINARIO MULTIDISCIPLINARIO I	2	0	0	2	2		PP023
MRO-031	OSEO 3	OSEOINTEGRACION III	2	3	0	5	3		OS025
MRO-032	PR-CLI 4	PRÁCTICA CLÍNICA IV	0	0	27	27	9		PC026
			10	9	27	46	22	22	
		Total Especialidad	56	57	108	219	111	111	
TOTAL CREDITOS							111		



Tel. 230-8673/ 230-7997/ 207-6711

Fax: 207.6705

mercadeo@med.ulatina.edu.pa / cep@ulatina.edu.pa

www.ulatina.edu.pa

Sede Central 230-8688 | Facultad Ciencias de la Salud 207-6700

David 774-3737 | Penonomé 909-1450 | Azuero 996-1155

Azuero 998-5412